

ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se personó el día once de julio de dos mil once, en **NUCLETRON, S.A.** sita en [REDACTED] San Fernando de Henares (Madrid).

Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva destinada a la importación, exportación, movimiento intracomunitario, comercialización, distribución, instalación, carga / retirada y asistencia técnica de los equipos de carga diferida y sistemas FIRST, fabricados por Nucletron B.V. y las fuentes radiactivas citadas en la autorización, ubicada en el emplazamiento referido cuya última autorización de modificación (MO-5) fue concedida por la Consejería de Economía y Consumo de la Comunidad de Madrid con fecha 7 de diciembre de 2007 y cuya autorización de modificación (MO-6) fue solicitada con fecha 9 de diciembre de 2010.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED] Director General y D. [REDACTED] futuro Supervisor, en representación del titular, quienes aceptaron la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

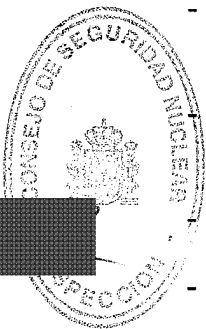
Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- Todos los datos relativos a los registros del Diario de Operación se encuentran en archivos informáticos seguros y se imprimen para su archivo físico. _____



- Disponen de un listado de intervenciones y suministro de equipos fuentes de Ir-192 y semillas de I-125 donde figura la fecha, fuente, hospital, ciudad actividad, referencia de la fuente y referencia del informe de intervención. _
 - Con la referencia del informe de intervención se localiza la documentación asociada que consiste en parte de intervención, documentación de la fuente, recepción del hospital y documentación de transporte. _____
 - Efectúan simulacros de emergencia en las instalaciones semestralmente.
 - Hacen entrega de la documentación de los equipos y fuentes a los titulares de las instalaciones, firmando el cliente la recepción de la misma. _____
 - Notifican al CSN la instalación de nuevos equipos y la carga de la primera fuente de Ir-192 en los equipos de alta tasa. _____
 - Las semillas de I-125 decaídas y no utilizables son devueltas a [REDACTED] (Alemania) o en su caso retiradas por Enresa. _____
 - Las fuentes de Ir-192 son suministradas por [REDACTED] directamente al cliente y las fuentes decaídas son devueltas directamente. _____
- Disponen de un contrato con [REDACTED] donde se recoge el compromiso de retirada de fuentes de Ir-192. _____
- Disponen de la garantía financiera para las fuentes de alta actividad. _____
- Para el eventual almacenamiento de fuentes, disponen de un acuerdo con [REDACTED] para utilizar sus instalaciones, no habiéndose utilizado hasta la fecha. _____
 - Los transportes de las fuentes los efectúa [REDACTED]. _____
 - D. [REDACTED] es el consejero de transporte y disponen de póliza de seguro para el transporte. _____
 - Disponen de los procedimientos de instalación y mantenimiento de los equipos comercializados. _____
 - Todos los equipos comercializados disponen de contrato de mantenimiento. _____
 - Han procedido a la incorporación en el reglamento de funcionamiento de la instrucción técnica IS-18 relativa a la notificación de incidentes. _____



- Se hace entrega al personal de Nucletrón del Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia. _____
- El personal efectúa Cursos de Formación desde el punto de vista técnico en Holanda, así como cursos on-line de refresco. Efectúan cursos anuales de formación, referidos a temas de protección radiológica, en la sede de Nucletron. _____
- Remiten al CSN el informe anual y los informes trimestrales. _____
- Disponen de seis Licencias de Operador en vigor y tiene previsto solicitar una más y han iniciado los trámites para solicitar una Licencia de Supervisor. _____
- Todo el personal expuesto dispone de dosímetros TLD, no superando las dosis acumuladas, el valor de 1 mSv/año, en ningún caso. Se efectuó dosimetría de muñeca, durante 2007, y los valores registrados no superaron el valor de 1 mSv/año. _____
- Efectúan reconocimientos médicos anuales en Grupo [REDACTED] _____
- Disponen de seis equipos para la detección y medida de las radiaciones [REDACTED], nº: 07693, 05786, 09951, 05847, 12878 y 16176, que se calibran anualmente en [REDACTED] Durante el tiempo en que se están calibrando los equipos, [REDACTED] les presta equipos calibrados. _____

[REDACTED]

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a doce de julio de dos mil once.

[REDACTED]

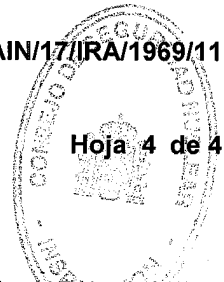
=====



CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

CSN/AIN/17/IRA/1969/11

Hoja 4 de 4



TRAMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **NUCLETRON, S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

